

RELIGIOSAS

Continúan mañana las Jornaditas en los templos siguientes:
Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las nueve y media de la mañana.
Iglesia de San Francisco.—A las nueve y media Misa cantada y a las siete y media de la tarde continúan los ejercicios.
Iglesia de Santo Domingo.—A las siete de la noche, Santo Rosario, Ejercicios de la Jornadita, villancicos, plática a cargo del P. Fabriciano y peregrina a la Santísima Virgen.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Agustín.—A las diez de la mañana.
Iglesia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa cantada.
Iglesia de San Felipe.—A las ocho, Misa rezada.
Mañana sábado a las ocho y media, se celebrarán los ejercicios semanales en la iglesia de San Francisco al Sagrado Corazón de María, con manifiesto Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos.

DE MARINA

El día 2 darán principio los exámenes para Pilotos y Capitanes de la Marina mercante correspondiente al primer semestre de 1915, y cuyo acto se ha de celebrar en la Comandancia de Marina de Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena y Barcelona.
El Tribunal examinador lo compondrán el capitán de fragata D. Ubaldo Seris-Granier y Blanco, presidente; capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui, secretario; y dos capitanes de la Marina mercante, o en su defecto oficiales de la Armada, un perito mecánico o un primer maquinista naval y un profesor de comercio en cada una de las localidades marítimas.
También se dispone de comienzo el día 2 los exámenes para maquinistas navales, empezando por la Comandancia de Bilbao, Ferrol, Cádiz, Cartagena y último Barcelona.
El Tribunal lo compondrán los señores siguientes:
Presidente: D. José Togores Balzola, Comandante de Ingenieros de la Armada.
Secretario: D. Pedro Aznar Barceña, Teniente de navío.
Vocales: D. Angel Rogi Alzola y don Pedro Fernández González, primeros maquinistas navales.
Se modifica la R. O. de 27 de Junio de 1913 en la que se exige cuatro años de prácticas de taller a los aspirantes segundos maquinistas navales, en el sentido de que el expresado tiempo se exija a los que empiecen a hacer sus prácticas de navegación desde 1.º de Enero de 1916.
Se ha dispuesto que a partir de la primera convocatoria del año 1915, se agrupen en tres ejercicios las asignaturas que integran el programa de examen para obtener el título de segundo maquinista naval en la forma siguiente:
Primer grupo: Aritmética, Álgebra y Geometría.
Segundo grupo: Física, Mecánica, Electricidad y Máquinas; y
Tercer grupo: Examen de taller y dibujo.
En el vapor «Matias F. Bayo» llegaron los pasajeros Félix Pouso y Manuel y Enrique Couto, procedentes de Vigo.
A las doce y media llegó procedente de Málaga el vapor «Príncipe de Asturias» que hoy saldrá para Buenos Aires y escalas.
Buques entrados:
Vapor español «Aragón», de 1 028 toneladas, capitán don E. Jaén, de Málaga, con carga general, a Alción.
Vapor español «Matias F. Bayo», de 856 toneladas, capitán don F. Vigi, de Vigo, con carga general, a Sobrino.
Vapor español «Valencia», de 378 toneladas, capitán don P. Galiana, de Huelva, con carga general, a Láznez.
Vapor español «Teodoro Lorente», de 474 toneladas, capitán J. Esquerdo, de Tángier, con carga general, a Millán.
Laud español «San Antonio», de 45 toneladas, patrón T. Ota, de Moguer, con vino, a Batista.
Laud español «San José», de 26 toneladas, patrón J. M.ª Cruz, de Mo-

guer, con vino, a la viuda de Ruiz Mateos.
Candray español «San Rafael», de 23 toneladas, patrón M. Haro, de Sevilla, con ladrillos, a la viuda de Ruiz Mateos.
Vapor español «Príncipe de Asturias», capitán D. J. Lotina, de Málaga, con carga general, a Pinillos.
Vapor español «Maria de los Angeles», de 61 toneladas, capitán M. Bendala, de Larache, con barriles vacíos, a Soto y Zamorano.
Despachados:
Vapor español «Aragón», con carga general, para Sevilla.
Vapor español «Valencia», con carga general, para Málaga.
Vapor español «Matias F. Bayo», con carga general, para Barcelona y escalas.
Vapor español «Teodoro Lorente», con carga general, para Tángier.
Vapor español «Príncipe de Asturias», con carga general, para Tenerife y Buenos Aires.

ARRIENDO DE CÉDULAS PERSONALES DE ESTA CAPITAL. EDICTO

Por acuerdo del I. mo. Sr. Alcalde de esta ciudad fecha de hoy, ha sido prorrogado el plazo de recaudación voluntaria de las Cédulas Personales de esta Capital, hasta el día 31 del presente mes, transcurrido el cual incurrirán los morosos en los recargos de Instrucción.
Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento del público en general, debiendo llamar la atención de los que, por cualquier circunstancia se hayan provisto de cédula de clase inferior a la que le corresponde, con respecto al deber en que se encuentran de cogerlas por las de la clase que le pertenezcan, dentro del referido plazo, pues transcurrido éste se procederá por el Sr. Investigador del Arriendo a la comprobación de las cédulas respectivas e Instrucción de los expedientes de responsabilidad que proceden.
Cádiz 15 de Diciembre de 1914
El Arrendatario, P. P., Miguel López.
Fijese: El Alcalde, S. Martínez.

Notas de Sociedad

Con motivo de conmemorarse hoy el Misterio de la Expectación del parto de la Santísima Virgen, nuestro Excelentísimo Sr. Obispo celebró hoy el Augusto Sacrificio de la Misa en la iglesia de Santo Domingo, en el altar de la Patrona, siendo ministrado por su capellán D. José Canal y el R. P. Dominico Fray Victor Fernández.
Hoy marchó a Medina Sidonia, el Sr. Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Santa María la Coronada, de aquella ciudad, D. Enrique Sánchez García.
Se encuentra en esta el presbítero D. Pedro Abella, que marchará mañana a Vejer.
Marchó ayer a Jerez el R. P. Dominico Fray Fermín del Castillo.
En breve marchará a Almagro el R. P. Dominico Fray Victor Fernández, a donde irá después que regrese éste el R. P. Fray Mariano Herrero.
Después de pasar en esta varios días marcharon a Sevilla, los Sres. de Rodríguez Mancera (D. Refel).
Procedente del Centro de América está en esta el capitular Agustino don Agustín Arrazola, que marchará el domingo a Oñate (Guipúzcoa).
Estuvo hoy en esta procedente de Puerto Real, D. Rafael Cózar.
Estuvieron en Puerto Real la señora marquesa de Casa Recaño y la señora de D. Miguel Gómez Aramburu.
Estuvo hoy en Chiclana el Sr. Provisor de la Diócesis, D. José García Deulofeu.
Al Puerto de Sta. María, el Sr. Arquitecto municipal D. Juan Cabrera.
Marcharon a Algeciras, D. Emilio López Peñalver y señora; doña María Rodríguez, don José García y don José Elemas.
A Tarifa, D. Juan Amengol y doña María Treviño.
A Vejer, D. José Comero.
De Jerez llegó D. José Vinuesa.
De Sevilla, Sres. de Estevez (D. Benigno).
De El Cuervo, D. Francisco Pellicer.
Regresó el procurador don Leandro Lugar.

Llegaron de Jerez los diputados provinciales señores Jácome, Pérez Liá, Fernández Gao, Riera Pastor, de los Ríos y Romá.
Mañana a las seis y media será ordenado de presbítero por nuestro Excmo. Preboste el diácono don Francisco Rodríguez Montero.

Un servicio de la Policía

Detención de un timador
En el día de hoy se hizo en la Inspección de Policía la denuncia que consignamos:
«A las 19 del día de hoy comparecen en esta Inspección de Vigilancia, los que dijeron llamarse José Sánchez Fernández, de 39 años de edad, natural de Jerez de la Frontera, casado, abañil, acompañado de su esposa Antonia Atalaya, de 29 años de edad, natural de Casablanca, con domicilio accidental en esta, plaza de Isabel II, número 7, «Fonda de Vig» y denuncian que encontrándose en la calle de Columela frente a un escaparate de zapatería se les acercó un hombre grueso como de unos 40 años, con bigote negro, traje claro y sombrero flexible negro, diciéndoles que le hicieran el favor de encaminarle para Telégrafos, pues venía de Buenos Aires y no conocía a la Capital; a esto pasó otro individuo, alto, delgado, con bigote pequeño, traje oscuro, dejando caer un papel que recogió el grueso que les acompañaba diciéndoles ya tenemos nuestra fatiada.
A pronto se presentó el hombre delgado, diciéndoles que si se habían encontrado un sobre que contenía una letra y varios miles de pesetas que se le había extraviado y tenía que hacer entrega de ello a su padre, conduciéndolo a una calle oscura, donde le dijo el delgado que enseñara la plaza al grueso, está la enseña y dijo, enseñe usted la suya.
Al sacarle la cartera para hacerlo, cogieron billetes en cantidad de 450 pesetas sin que se percibiera, guardándole la cartera en un pañuelo que le entregaron, viendo con sorpresa al poco tiempo la falta de los billetes, dándose los dos a la fuga, a los gritos de su señora.
Inmediatamente el Sr. Jefe de policía D. Agapito Fernández con los vigilantes D. José Pereira y D. Joaquín Mariño, procedieron a hacer las pesquisas necesarias para la detención de dichos sujetos.»

He aquí la comunicación que con fecha de hoy dirigen al Sr. Juez de Instrucción:
«Como ampliación a mi oficio número 2.906 de ayer, tengo el honor de manifestar a V. S. que a las 22 y 30 horas del día anterior fué detenido por el que suscribe y vigilantes don José Pereira y don Joaquín Mariño, el individuo que dije llamarse José Rodríguez Ruiz (a) «El Confitero», natural de Sevilla, de 38 años, casado, con domicilio en la calle de Recaño, por recasar sospechas sea uno de los autores de la esta fa cometida en el día de ayer, a José Sánchez Fernández.
Hoy compareció a esta Inspección de Vigilancia el referido José Sánchez Fernández y puesto a su presencia el detenido José Rodríguez Ruiz lo reconoció como uno de los dos individuos que le habían sustraído las 450 pesetas en billetes del Banco de España por lo que fué conducido a la Prevención civil a disposición de su respetable autoridad.»

NOTAS MUNICIPALES

D. Manuel Castellano, solicita licencia para efectuar obra en la casa número 15 de la plaza de Mendez Nuñez.
D. Miguel Caro Busto, solicita colocar seis vitrinas, una lámpara eléctrica y unos rótulos que digan «Realización, La Moderna», en su establecimiento de calzado, plaza de Isabel II número 11.
José García Neira, solicita se informe de su conducta.
La Jefatura de Obras públicas traslada oficio de la Compañía de Teléfonos que dice: que la Sociedad de Cooperativa de Gas y Electricidad al sustituir en la tarde del día 16, unos cables de hierro que soportan líneas de alumbrado eléctrico, no teniendo en cuenta la línea telefónica rompió cinco hilos dejando incomunicados a cuatro abonados, dos de ellos de carácter oficial.

Grandes ventajas reportan al pa-ladar y a los intereses de los que comprenden los ARTICULOS de NAVIDAD en "LA ITALIANA" COLUMELA Y ROSARIO

Se recomienda la procedencia legítima de la gran variedad de artículos, que de diferentes tamaños y clases se han importado.

Se preparan caprichosas y elegantes canastillas a precios convencionales.

Información provincial

San Fernando
Varias noticias de Marina:
Se concede licencia por enfermo, a los contramaestres D. José A. Nieto y D. Ramón Pérez, que desembarca del «Bustamante».
Se ordena cese en el servicio de la Armada, por retiro, el condestable D. Antonio Rodríguez.
Se traslada R. O. a la Sección, que promueve al inmediato empleo al condestable D. Manuel Suárez Díaz.
Por haberse concedido licencia por enfermo al alférez de navío don José Rodríguez Mestre, queda sin efecto su embarco en el cañonero «Recalde».
Se ha encargado de la Junta de Experiencias de Artillería, restablecido de su enfermedad el general señor don Elias de Iriarte, cesando el coronel don Antonio García Regos.
Se tramita R. O. que nombra comandante del cañonero «D. Alvaro de Bazán», al capitán de corbeta don Eloy Montero.
Con el fin de embarcar en el vapor «Canalejas», para Larache, marcharon a Cádiz, sesenta soldados de Infantería de Marina, acompañados de un sargento y del teniente D. Juan Expósito, que van a cubrir en el Regimiento expedicionario del expresado Cuerpo.
En uso de licencia se encuentra en esta procedente de Cartagena, el director de la banda de música de la Escuadra, don Pedro García Cacho.
Con el fin de que quede listo el crucero «Reina Regenta», el día 4 de Enero próximo, se trabaja en sus reparaciones por el personal de la Carraca con toda actividad y en horas extraordinarias.
Este buque como ya hemos dicho, saldrá para Tángier en relevo del «Carlos V.»
EL CORRESPONSAL.

18-12-1914.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY
Se reúne el Cabildo a las cuatro con la Junta de Asociados, presidiendo el primer teniente de Alcalde Sr. Clotet. Asisten los concejales señores Gallego, Martínez de Pinillos (D. J.), Lacave, Castro, Cajades, Martín, Vargas, Ceballos, Aparicio, Sobrino, Martínez Cambrero, García Noguero, Aguiar, Ferrer, La Rosa, López González, Fernández Copello, Pérez Serdio y Urrutia.
Los asociados Sres. Amaya, Gato y Macías.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Se da cuenta de la transferencia de

crédito para la que se ha convocado a la Junta de Asociados.
Se aprueba el expediente.
El Sr. Clotet, nombra a los Sres. Gallego, Sobrino y Aparicio, para que acompañen a los Sres. Asociados.
A las cuatro y media con los mismos señores concejales y presidiendo el Alcalde Sr. Martínez de Pinillos, dá comienzo la sesión ordinaria de segunda citación.
Se dá lectura al acta que queda aprobada.
Oficio del Gobernador civil trasladando otro del Director General de Correos y Telégrafos reclamando la oferta de terrenos gratuitos que se le hizo para que el Estado construya una casa con destino a Correos.
El Sr. Vargas hace resaltar que en la última sesión se leyó una carta del Sr. Aramburu diciendo que el Estado también pagaría el solar.
Pide que se hagan aclaraciones.
El Sr. Alcalde aclara las dudas.
No huelga el oficio ni la carta.
Lo que se dice en la carta particular debe seguir una tramitación oficial.
Hoy se está en la tramitación del asunto para pedir oficialmente al Estado que costee el solar, pues es necesaria la petición oficial.
El Sr. Vargas dá las gracias.
Se aprueban las gestiones hechas.
Oficio de la Alcaldía de San Fernando comunicando el acuerdo de satisfacción de aquel Ayuntamiento por el que el de Cádiz adoptó de gestionar la fabricación de proyectiles en el Arsenal de la Carraca.
Enterado.
Informe de la comisión de Urbanización de Extramuros proponiendo se acceda a la venta efectuada por don Rafael Mexía de una finca en aquel distrito.
Se aprueba.
Informe de la comisión de Hacienda opinando se conceda al Centro Católico de Obreros la suma de 50 pesetas para premios a los alumnos del mismo.
Se aprueba con el voto en contra de la minoría republicana.
Informe de dicha comisión referente a los gastos que originara la impresión del «Boletín Municipal de Estadísticas».
Aprobado.
Informe de igual comisión sobre la forma de conseguir en los presupuestos sucesivos las partidas que se adeudan, procedentes de años anteriores, por suministro de medicinas.
Se aprueba el informe.
Informe de la comisión de Fomento, señalando el tipo de arrendamiento a la casa número 11 de la calle Isabel la Católica, en la que va a establecerse la Escuela Normal.
También se aprueba.
Informe de la citada comisión favorable a la concesión de permiso para reformas en la fachada de la casa número 26 de la calle San Leandro.
Se aprueba.
Informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo se provea por

concurso la plaza vacante de inspector de los servicios municipales.

Se aprueba. Informe de igual comisión, de conformidad a lo solicitado por la provincia al de Monumentos históricos y artísticos, de colocar dentro del Museo Iconográfico dos lápidas conmemorativas donadas por Filipinas y Canarias.

Aprobado. Expuesto de la Alcaldía para que se acuerda utilizar en el año de 1915, el recargo máximo que la ley autoriza sobre la contribución industrial.

Se aprueba. Cuentas de suministro de medicinas correspondientes al mes de Octubre último.

Aprobado. Oficio del señor presidente de la comisión de Consumos para que se nombre agente ejecutivo para que haga efectivo por la vía de apremio lo que adeuda el fabricante de hielo don Benito Marín.

El señor Aguayo propone un voto de confianza al señor Alcalde para que nombre agente y resuelva lo que convenga mejor al municipio.

Habla el Sr. Ceballos de dificultades con que ha de tropezar el Sr. Alcalde, elogiando a éste.

Rectifica el Sr. Aguayo. Se aprueba lo propuesto por este señor.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre próximo pasado, para remitirlos al «Boletín Oficial».

Aprobados. Relación de cuentas presentadas al cobro en la Contaduría municipal. Se aprueba.

Instancias que pasan a los respectivos Negociados para su informe. Termina el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde da cuenta del avance de desperfectos en los socavones de la muralla y de las gestiones practicadas por la Comisión del Matadero. Se da lectura a un ofrecimiento gratuito de don José Joaquín Fernández, hasta determinada fecha.

Procédese a la lectura del expuesto que dirige al Municipio la Comisión del Matadero, proponiendo se acepte el ofrecimiento del anterior oficio.

El señor Fernández Copello habla de los Depósitos francos y de la intranquilidad que reina en Cádiz, con motivo de las demoras que está sufriendo este asunto.

Habla de artículos publicados en varios periódicos locales, elogiándolos.

Dice que en Cádiz se ha hecho ya cuanto se podía hacer y ya todo depende exclusivamente de Madrid.

Pide que el Ayuntamiento se dirija a quien corresponda en Madrid. El Sr. Alcalde dice que hace pocos días telegrafió al Presidente del Consejo.

Cree que se puede pedir al ministro de Fomento y a los diputados a Cortes. El Sr. Fernández Copello, rectifica.

El Sr. Vargas, subraya las palabras del Sr. Fernández Copello. Pide más energía al pedir.

Eso quiere la prensa y la opinión. Sigue el Sr. Vargas hablando del crédito de los fánigos y dice que aún no se ha pedido por el Ayuntamiento que se paguen estos créditos que adeuda el Gobierno.

El Sr. Alcalde lee una carta que le envía con un uñer el Sr. Vargas, en la que el Ministro de Hacienda dice que el Ayuntamiento no ha hecho reclamación.

El Sr. Alcalde hace aclaraciones, diciendo que el Ayuntamiento lo ha pedido.

Si se desea que se tome algún acuerdo, debe proponerlo el Sr. Vargas. Este dice que debe formularse una petición a quien corresponda.

Así se acuerda. El Sr. Vargas se ocupa de las obras de las murallas y dice que se debe pedir un crédito, exponiendo los temores que puede haber sobre la duración del interregno parlamentario.

El Sr. Alcalde habla de oportunidades. El asunto está marchando en Madrid.

Ofrece dar los pasos necesarios para averiguar si está consignada la cantidad necesaria en el presupuesto de Fomento.

El Sr. Vargas insiste en que debe pedirse algo. Pide que se telegrafe al ministro de Fomento.

El Sr. Alcalde propone que se dirija una comunicación a los diputados, para que ellos averigüen si hay consignación para esto en el presupuesto de Fomento.

El Sr. Laçave hace oportunas aclaraciones respecto a lo de los depósitos francos.

(Los Sres. Urrutia y Castro, abandonan la sala.) El Sr. Ceballos denuncia deficiencias e incumplimientos del servicio de limpieza pública.

Habla del pecado y de las concesiones hechas que son utilizadas por los arrendadores sin bajar el precio.

(Abandona la sala el Sr. Clotet.) Hace otras denuncias sobre la Admi-

nistración de Consumos, referentes a multas y descuentos de sueldos.

El Sr. Rey contesta diciendo que dentro del plazo que el contrato le da al contratista, le pedirá que cumpla el convenio.

El Sr. Gallego ofrece informarse de lo del pescado. Da explicaciones respecto al fondo de multas.

Interviene el señor alcalde, haciendo ciertas aclaraciones a este delicado asunto.

El señor Ceballos insiste en sus apreciaciones sobre este asunto, pero sin concretar afirmaciones, refiriéndose a lo que le han dicho.

Sigue hablando de que se maneja dinero caprichosamente por un empleado de Consumos. Pide que ese dinero lo maneje el presidente de la comisión.

Este dice que tiene confianza en quien maneja el dinero. El Sr. Ceballos, dice que el Sr. Presidente de la Comisión, debe de saber

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Sesiones extraordinarias Presupuesto de Marruecos

CONGRESO

El presupuesto de Marruecos y Guinea. Votación nominal.—Un momento de pánico en el Gobierno y la mayoría.

A primera hora había bastante desanimación en el Congreso.

A las diez en punto suenan los timbres anunciando que va a empezar, y ocupa la presidencia el Sr. GONZALEZ BESADA.

En el banco azul toman asiento los Sres. DATO y SANCHEZ GUERRA. Los escaños casi vacíos.

Poco después entra el Sr. MARQUES DE LEMA y sale el Sr. DATO. Continúa la discusión del presupuesto de Marruecos.

El Sr. ALCALA ZAMORA pronuncia un largo discurso. Examina el presupuesto.

Dice que a pesar de ser muchos los millones presupuestados todos le parecerían pocos si ellos sirviesen para economizar la sangre española, pero desgraciadamente no hay motivo para esperar que sea así.

Se ocupa de la acción del Jefe y dice que este no aparece por ninguna parte.

Censura, después de examinar el presupuesto del Jefe. Dice que hay una enorme confusión en los servicios de Marruecos.

Censura a las autoridades militares de Marruecos y dedica grandes elogios al ejército que allí está realizando una labor patriótica pero infructífera por su dirección.

Se extiende en consideraciones combatiendo el presupuesto del Jefe. Luego se ocupa de nuestra acción en Marruecos, atribuyéndole carácter impopular.

Asegura que este presupuesto significa una carga enorme para el país, que no puede soportarla.

Examina y compara las cifras del presupuesto. Dice que se gastan en España 62 millones para las tropas.

En Marruecos, se gastan 60 millones. Para subsistencias de las tropas se gastan en España 20 millones de pesetas.

En Marruecos se gastan 22 millones. Hace otras comparaciones de cifras de ambos presupuestos.

Asegura que todo esto hace que el presupuesto presentado sea un absurdo. Cree que éste significa una lamentable torpeza del Gobierno, que ha debido evitar.

El momento actual es el más inoportuno para despilfarrar cerca de 200 millones.

Pero aún con esto—dice—no quiero poner dificultades al Gobierno. Le contesta el Sr. BERNAL, en nombre de la Comisión.

Cree que la política de pacificación que está practicando el Gobierno, es la única que puede llevarse a cabo en aquel país.

Relata algunos argumentos de los expuestos por el Sr. Alcalá Zamora. El Sr. MARQUES DE LEMA elogia el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora.

En párrafos brillantes ensalza la misión del Ejército y la labor que está realizando en Marruecos. Demuestra la misión que practica el ejército.

Rectifica el Sr. Alcalá Zamora. También rectifican los Sres. MARQUES DE LEMA y BERNAL.

Interviene brevemente el Sr. UGARTE.

que hay un empleado que hace 3 años no va al trabajo y cuando necesita dinero se lo dan y en cambio hay algunos que prestan servicios y no se les quiere anticipar.

El Sr. Alcalde: Venga el nombre de ese empleado para formarle expediente inmediatamente.

El Sr. Ceballos: Yo diré el nombre. El Alcalde: Ahora.

El Sr. Ceballos: Ahora no. Lo mismo que tengo la valentía de denunciar el hecho, mañana daré el nombre o cuando termine la sesión.

El Sr. Alcalde: La denuncia ha sido pública y públicamente debe S. S. decir el nombre.

El Sr. Ceballos. Mañana lo daré por escrito al presidente de la comisión. El Sr. Alcalde: Yo entonces no puedo recoger esa denuncia.

El Sr. Ceballos. Pues yo hago constar la denuncia. El señor Gallegos pronuncia breves frases y se levanta la sesión.

Anuncia su voto en contra. El Sr. CONDE DE ROMANONES interviene en la discusión.

Considera que lo que se está discutiendo no es una obra definitiva, sino provisional y deba tenerse esto en cuenta.

(Poco antes de decir esto ha entrado en sala). El Sr. VENTOSA anuncia que la minoría a que pertenece está en contra de la aprobación del presupuesto y así votará.

Interviene el Sr. SENANTE, en nombre de los integristas. Dice que votará en contra del presupuesto que se discute.

Cree que en Marruecos se debe hacer solamente una obra de política pacifista.

Asegura que para ello deben repararse las tropas que están en África. Asegura que no quiere participar de las responsabilidades a que se le acusa acreedor el Gobierno.

Los señores BARRIOVERO y LERROUX anuncian también que votarán en contra.

El Sr. MARQUES DE LEMA hace el resumen de este debate. Lamenta la discrepancia de opinión en que está el ministro con parte de la Cámara según las opiniones expuestas.

Cree que el Gobierno ha cumplido con su deber al confeccionar el presupuesto necesario para atender aquellos servicios.

El Sr. VILLANUEVA interviene. Dice que el presupuesto presenta lo por el Gobierno no lleva las aspiraciones de la minoría liberal.

Por esto procede votar en contra del presupuesto, pero en caso de ir a la votación nominal la minoría liberal se abstendrá de votar.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que ellos votarán en contra. Se da por discutido la totalidad.

Se va a votar el artículo primero. Piden varios señores que la votación sea nominal.

Se produce enorme revuelo en el banco azul. En la mayoría hay verdadero pánico.

Los diputados de la mayoría eran muy escasos. El subsecretario de la presidencia llama por teléfono a los diputados de la mayoría.

Momentos antes de terminar la votación llegó el Sr. Dato. Cambió breves frases con el Conde de Romanones en los pasillos.

Inmediatamente entró en el salón a votar. Los diputados mauristas, prietistas, republicanos, integristas, catalanistas y otros votan en contra.

Los liberales de Romanones se abstienen de votar. Se aprueba por 72 votos contra 32. En votación ordinaria se aprueba todo el presupuesto.

También se aprueba el presupuesto del Golfo de Guinea. Se pone a discusión el presupuesto de las posiciones españolas del África occidental.

Lo impugna el Sr. PEDREGAL. Le contesta el Sr. MARQUES DE LEMA.

Hacen observaciones los Sres. TORRES VELENA y MARIN LAZARO. Se aprueba un voto particular del Sr. PEDREGAL.

El Sr. ARGENTE pretende hablar, pero no lo hace porque es cerca de la una.

Se votan definitivamente los presupuestos de la Guerra y de Marruecos

Inmediatamente se suspende la sesión hasta las tres.

La impresión que había en los pasillos después de la sesión era que de no haberse abstenido de votar los liberales el Gobierno hubiera sido derrotado. Se considera que el Gobierno está a merced del Conde de Romanones.

NOTAS DE LA GUERRA

Lo del bombardeo de la costa inglesa. En París se reciben informaciones oficiales de Londres, diciendo que en el bombardeo de Hestlepool, occidental resultaron 55 muertos y 115 heridos.

El total de muertos causados por el bombardeo fué de 81 y el de heridos 331.

Al retirarse los cruceros alemanes después de bombardear la costa dejaron caer muchas minas.

Por esta causa han naufragado tres buques mercantes. Se adoptan precauciones.

Por el pronto el Gobierno inglés, por medio del almirantazgo ha suspendido la navegación entre Newcastle y Flomborough.

Esto dificulta enormemente el abastecimiento de carbón. En Londres se anuncia ya la subida del precio.

Noticias que envían desde Rusia. Un comunicado oficial de Petrogrado dice que varias unidades rusas divisaron en el Mar Negro a algunos navíos turcos.

Los buques rusos lanzaron contra las otomanas varios torpedos, escuchándose dos explosiones seguidas de intensas llamaradas, pero no se sabe el daño causado.

Un navío ruso que estaba cerca de Karasunda, vió a un navío alemán que llevaba las luces apagadas. Le intimó a que se rindiera.

Cinco minutos después fué echado a pique a cañonazos el navío alemán. La noticia no se ha confirmado.

MADRID

Manifestaciones de los señores Sánchez Guerra y Dato sobre varios asuntos. Cuando el Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso dijo a los periodistas que había completa tranquilidad en provincias.

El Sr. Dato manifestó que había rogado al Rey que aplazara el Consejo de Ministros hasta el martes.

El Rey accedió. El lunes a primera hora explanará Ossorio y Gallard su interpelación sobre actuación política del Gobierno en esta etapa parlamentaria.

Esta tarde en el Congreso se discutirá el presupuesto de ingresos. El señor Dato entero al Rey de la marcha de los debates en las sesiones de ayer.

Este fué muy patriótico. Dijo que el Sr. Bugallal está preparando proyectos de carácter económico.

Las vacaciones durarán desde el martes hasta el 15 de Enero. Esta tarde se prorrogará la sesión.

Habrá reunión de secciones y se nombrará la Comisión del derribo de las murallas de Pamplona.

Bolsa de Madrid

Día 18 de Diciembre de 1914. 40'0, Interior Contado, 00'00. 5'0, Amortizable, 92'30. Banco de España, 454 00. Comp. Arrendataria de Tabacos, 269 00. París (vista), 103'40. Londres (vista), 25'92.

Asamblea provincial

Celebró esta tarde la quinta sesión de la Asamblea, la Excm. Diputación provincial.

Preside el Sr. D. Francisco Dozal, por encontrarse enfermo el presidente D. Eudaldo López Aldazabal.

Concurren los diputados Sres. Marqués de Negrón, Marqués de Mérito, Pérez Lila, Ruiz Tagle, de los Ríos, Pérez Gutiérrez, Rivero Pastor, Pomar, Cuesta, Rodríguez Piñero, Roma, Fernández Gao, Aparicio, Guerra Jiménez, Rendón, López Rodríguez, Díez Carrera y D. Guillermo Igaravidez.

Se aprueba después de leída el acta de la anterior sesión. Se da cuenta del despacho ordinario, comenzándose por dar lectura a una comunicación del Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes e Industrias en la que expresa que la disminución hecha en la subvención que se concedía a dicha Academia por

la Comisión de Hacienda, no es legal y para demostrarlo cita varias Reales Ordenes.

Siendo, pues, un gasto obligatorio, ruega que estudie el asunto la referida Comisión y después resuelva la Asamblea.

Pasa a la Comisión repetida ya. Orden del día. Expuesto de la Comisión designada para arrendar dos fincas que utilicen las Casas benéficas de Jerez.

Se da lectura a él expresándose en el escrito la cantidad que ha de abonarse anualmente por el arrendamiento.

El Sr. Rodríguez Piñero propone se consigne en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto el trabajo realizado por la Comisión designada y que consigne en acta.

Los Sres. Rivero Pastor, Fernández Gao y Roma dan las gracias. El Sr. Rodríguez López propone se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por no estar presidido por el Sr. López Aldazabal, cuya causa obedece a enfermedad de este señor, así como que una Comisión de señores diputados pase por el domicilio del enfermo para conocer el estado en que se encuentra.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento en la solicitud de la alumna Srta. Pilar Llamas.

Se propone y es aprobado se le concedan 350 pesetas anuales para que continúe los estudios.

Informe en el expediente relativo a la Escuela Normal de Maestros. Los gastos ascienden a 46.000 pesetas que serán abonadas la mitad por la Corporación provincial y la otra mitad por el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprueba. Informe de la comisión de Gobierno interior proponiendo se amortice la plaza de capellán del Hospicio provincial, vacante por fallecimiento del que la desempeña.

El señor Guerra Jiménez combate el dictamen por entender que un solo capellán no puede atender a este servicio, pues necesitaría no descansar ni de día ni de noche.

El señor Rivero expresa que no es sospechoso, pues todo el mundo sabe que es católico apostólico, pero ante las razones expuestas en la Comisión se ha visto precisado a acceder a la amortización de la plaza.

Dice que hay curas párrocos, que atienden a tres o cuatro pueblos y ganan mucho menos que el capellán del Hospicio de Cádiz.

Expresa que hay que tener en cuenta que el Hospicio no es un Hospital y considera que con un solo capellán pueden estar atendidos los servicios espirituales.

El Sr. Rodríguez Piñero cree muy atinado el informe de la Comisión de Gobierno interior, pues si cuando esté descansando el capellán del Hospicio algún aislado necesitase los auxilios espirituales puede acudir al Hospital, donde existen dos, uno de noche y otro de día y en último caso se puede acudir a la parroquia próxima.

Habla sobre el particular el Sr. Roma y después de rectificar los Sres. Rivero y Guerra Jiménez.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Guerra Jiménez.

Se desestima la solicitud del Jefe Administrativo de la Sección de 1.ª Enseñanza, que pedía se le equiparara el sueldo al que gozaba su antecesor.

Se dió lectura al dictamen en el expediente formado con motivo de solicitud hecha a favor de que el tren rápido que muere en Sevilla llegue hasta Cádiz.

Se propone en el informe que la Asamblea dirija al Ministro de Fomento una solicitud interesándole que gestione de la Compañía de los Ferrocarriles llegue hasta Cádiz dicho tren.

(Por falta de espacio dejamos de publicar el final de la sesión de la Asamblea provincial.)

MISCELANEA

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado hoy Eloy Ramerán, de herida incisa de 0'03 en la región ternarioizquierda.

En el Cementerio Católico fueron sepultados ayer los cadáveres siguientes:

D. Francisco Ripoll Carrascal, Josefina Rivero Fiol y un feto hembra.

PEDRO DOMEQO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ